

Autoritat de Transport Metropolità de València



Plaza de Tetuán, 10-1^a

46003 VALÈNCIA — Tel. 012

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de marzo de 2023 a las 11:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Jesús Carbonell Aguilar, Secretario General ATMV

SECRETARIA

Dña. Ana Grau Izquierdo, Jefa de Servicio de Calidad y Comunicación ATMV

VOCALES

Dña. Ana M^a Martínez Sanchís, Jefa de sección Intervención Delegada

Dña. Verónica Gregori Goberna, Abogada Generalitat Valenciana

Orden del día

1.- Aprobación de acta: S1/CMAYOR/2022/153 - Aprobación acta.

2.- Subsanación: CMAYOR/2022/03Y04/153 - Servicios de transporte público regular de viajeros por carretera CV-108 Valencia-Metropolitana Sud

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CMAYOR/2022/03Y04/153 - Servicios de transporte público regular de viajeros por carretera CV-108 Valencia-Metropolitana Sud

Se Expone

1.- Aprobación de acta: S1/CMAYOR/2022/153 - Aprobación acta

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta_S1/CMAYOR/2022/153.

2.- Subsanación: CMAYOR/2022/03Y04/153 - Servicios de transporte público regular de viajeros por carretera CV-108 Valencia-Metropolitana Sud.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores subsanando la declaración del APARTADO X del ANEXO I PCAP, en relación con las MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL ACCESO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TITULARIDAD DE LA GENERALITAT y el Anexo II lo relativo a la adscripción de medios personales y materiales, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B46568911 AUTOCARES HERCA, S.L.

NIF: B27413186 AGRUPACION SUD 2023

NIF: B46568911 AUTOCARES HERCA, S.L.

NIF: A28040418 AUTOCARES SAMAR S.A

NIF: B30017636 AVANZA MOVILIDAD LEVANTE, S.L.

NIF: A28002194 Empresa De Blas y Cia. SA

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: CMAYOR/2022/03Y04/153 - Servicios de transporte público regular de viajeros por carretera CV-108 Valencia-Metropolitana Sud

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

NIF: B46568911 AUTOCARES HERCA, S.L.

NIF: B27413186 AGRUPACION SUD 2023

NIF: B46568911 AUTOCARES HERCA, S.L.
NIF: A28040418 AUTOCARES SAMAR S.A
NIF: B30017636 AVANZA MOVILIDAD LEVANTE, S.L.
NIF: A28002194 Empresa De Blas y Cia. SA

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Ana Grau Izquierdo
SECRETARIA

D. Jesús Carbonell Aguilar
PRESIDENTE